

En el supuesto de concurrir a la subasta de la totalidad de los terrenos, se sustituirá dicha referencia por la de "por el conjunto de todas las parcelas, la cantidad de ...".)

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el art. 29 de la L.C.E. española, en la redacción dada por el R.D.L. 930/86, de 2 de mayo, artículo 93 del R.G.C.E. español, redacción dada por R.D. 2528/86, de 28 de noviembre, y artículo 123 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril.

Jaén, 17 de abril de 1990.- El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

AYUNTAMIENTO DE MOLLINA (MALAGA)

ANUNCIO de subasta (PP. 496/90).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 2 de marzo de 1990 el Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas que han de regir en la Subasta Pública para la venta de las viviendas números 4, 5, 6 y 7, sitas en Plaza de Atenas, propiedad del Ayuntamiento de Mollina (Málaga), se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la Subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Subasta pública para la venta de las viviendas números 4, 5, 6 y 7 sitas en la Plaza de Atenas.

Tipo de licitación en alza: 3.500.000 pesetas en cada vivienda.

Fianza provisional: 2% en cada vivienda (70.000 ptas).

Fianza definitiva: 4% en cada vivienda (140.000 ptas).

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Mollina, de 9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Los 20 días han de entenderse a partir del último anuncio aparecido. En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 10 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. domiciliado en
 en c/ n° con D.N.I.
 en nombre propio, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de
 y conforme al Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas que han de regir en la subasta pública para la venta de la vivienda n°
 sita en Plaza de Atenas, se compromete y obliga a la adquisición de la misma en la cantidad de (en letra) pesetas.
 El oferente acompaña justificante de la fianza provisional oportuna.
 En Mollina a de de 199

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mollina.
 (En el sobre se acompañará el justificante de la fianza provisional oportuna).

Mollina, 5 de abril de 1990.- El Alcalde, Francisco Sánchez Moreno.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

EDICTO (PP. 505/90).

Aprobado por la Corporación en sesión Ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 1990 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación mediante concurso público de

las obras comprendidas en el proyecto de construcción de Archivo Histórico Municipal y Biblioteca Iberoamericana en el Convento de San Francisco de esta Ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto-Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto. Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución de Archivo Histórico Municipal y biblioteca iberoamericana en el Convento de San Francisco de esta Ciudad, conforme al proyecto redactado.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de cuarenta y dos millones novecientos noventa y una mil trescientas cincuenta y tres pesetas 42.991.353.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución total de las obras será de 18 meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

Fianzas: Provisional, un millón doscientas ochenta y nueve mil setecientas cuarenta y una pesetas 1.289.741.

Definitiva, 6% del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, adjuntando una memoria comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso, así como también de las mejoras a realizar con respecto al proyecto técnico aprobado y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de construcción de Archivo Histórico Municipal y Biblioteca Iberoamericana».

En sobre aparte debidamente firmado y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación:

1°. Resguardo de la fianza provisional.

2°. Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario del Ayuntamiento.

3°. Los que acrediten la clasificación del contratista en su caso.

4°. Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el Artº 9 de la Ley de Contratos del Estado.

5°. Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el B.O. del Estado, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el lunes siguiente, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION

D., con domicilio en
 D.N.I. núm. expedido en
 en nombre propio (o en su caso, en representación
 de en virtud de título
 bastante, con Documento de Identificación
 Fiscal n°) enterado de la convocatoria de
 concurso publicado en BOE núm. de fecha
 y de las condiciones y requisitos para la contratación de los obras
 comprendidas en el proyecto de ejecución de Archivo Histórico
 Municipal y Biblioteca Iberoamericana en el Convento de San Francisco
 de Moguer (Huelva) que acepta íntegramente, declara que
 no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad
 para celebrar ese contrato, que reúne todos los requisitos

exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de las referidas obras en la cantidad de ptas. (en letra y en número) con sujeción al proyecto técnico y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(lugar, fecha y firma)

Moguer, 30 de marzo de 1990.- El Alcalde.

EDICTO (PP. 506/90).

Aprobado por lo Corporación en sesión Ordinaria celebrado el día 26 de marzo de 1990 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación mediante concurso público de las obras comprendidas en el proyecto de restauración de la Casa Natal Juan Ramón Jiménez, III fase, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto:

Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de las obras de restauración de la casa natal Juan Ramón Jiménez, III fase, sita en C/. Ribera esquina C/. Zenobia Camprubí de esta Ciudad, conforme al proyecto redactado.

Tipo de licitación:

Servirá de tipo de licitación la cantidad de diecinueve millones novecientos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y siete pesetas (19.916.457 ptas.).

Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución de las obras será de 10 meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

Fianzas:

Provisional, quinientas noventa y siete mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas (597.494 ptas.)

Definitiva, 6% del importe de la adjudicación.

Proposiciones:

Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, adjuntando una memoria comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso, así como también de las mejoras a realizar con respecto al proyecto técnico aprobado y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de restauración de la casa natal Juan Ramón Jiménez, III fase».

En sobre aparte debidamente firmado y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación:

1º. Resguardo de la fianza provisional.

2º. Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario del Ayuntamiento.

3º. Los que acrediten la clasificación del contratista en su caso.

4º. Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el Art. 9º de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Presentación de plicas:

Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el BOE del Estado, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas:

La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el lunes siguiente, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con domicilio en,
D.N.I. núm.
expedido en en nombre propio
lo en su caso, en representación de

en virtud de título bastante, con Documento de Identificación Fiscal núm. enterado de la convocatoria de concurso publicado en BOE núm. de fecha y de las condiciones y requisitos para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de restauración de la casa natal Juan Ramón Jiménez, III fase de Moguer (Huelva) que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar ese contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de las referidas obras en la cantidad de ptas. (en letra y en número) con sujeción al proyecto técnico y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición. (lugar fecha y firma)

Moguer, 30 de marzo de 1990.- El Alcalde.

EDICTO (PP. 507/90).

Aprobado por la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 1990 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación mediante concurso público del servicio de mantenimiento de zonas verdes de Moguer, incluido la zona de Mazagón, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto:

Constituye el objeto del contrato, la ejecución de la conservación, mantenimiento y reparación de las zonas verdes, incluidos los parques y jardines del Municipio de Moguer así como de la zona de Mazagón, por un período de 3 años.

Tipo de licitación:

Dada la naturaleza del contrato, no se señala tipo de licitación.

Los licitadores podrán proponer el que estimen oportuno en sus ofertas económicas.

Fianzas:

Provisional, veinte mil pesetas (20.000 ptas.)

Definitiva, el 6% del importe de la adjudicación.

Proposiciones:

Las proposiciones deberán ser entregadas en sobres cerrados y firmados, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Moguer, para la presentación del servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes».

Documentación:

Sobre núm. 1: Referencias y documentación

a) Poder acreditativo de la representación en su caso, bastantado por el Secretario letrado de la Corporación.

b) Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

c) Declaración en la que el licitador y en su caso, el representante afirmen bajo su responsabilidad, capacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del RCCL y 9 de la Ley de Contratos del Estado.

d) Declaración responsable de que el licitador se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias en los términos del R.D. 1462/85 de 3 de julio.

e) Último recibo de licencia fiscal de actividades.

f) Documento acreditativo de la Identificación Fiscal de la Empresa (C.I.F.)

g) Memoria explicativa de las condiciones del servicio que se ofrece.

Sobre núm. 2: Oferta económica

En este sobre se incluirá únicamente la proposición económica ajustada al modelo de proposición.

Presentación de plicas:

Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el Boletín Oficial del Estado, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.